

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ABSTRACTS PARA COMUNICACIONES ORALES

- Las comunicaciones orales deberán ser maquetadas en **Word** (.doc).
- El formato de la página debe ser **A4 vertical** (con margen superior a 2,5 cm, margen izquierdo a 3 cm, margen derecho a 3 cm, y margen inferior a 2,5 cm).
- El resumen de la comunicación no debe sobrepasar en ningún caso los límites del encuadre.
- Máximo **1 página** por comunicación oral.
- Tamaño de la letra **10**. Fuente, **Arial (recomendado)**.
- El resumen de la comunicación en ningún caso sobrepasará las **300 palabras**.
- El trabajo deberá estar estructurado de la siguiente forma:
 - Cabecera.
 - Breve introducción,
 - Material y métodos
 - Resultados
 - Conclusiones.
- En la Cabecera deberá figurar, en este orden:
 - Autores.
 - Título.
 - Hospital (Nombre, Localidad y Provincia).
- El nombre del autor que presente la comunicación deberá ir subrayado.
- El Jefe de Servicio debe figurar como último miembro en la lista de autores que no será mayor de siete.
- El título de la comunicación oral deberá ir en mayúsculas.
- Las comunicaciones orales dispondrán de 8 minutos cada una (6 minutos para la presentación y 2 minutos de discusión).

FORMA DE ENVÍO

- Por correo electrónico a:
mj.valero@aymon.es

REQUISITOS DEL ENVÍO

- La fecha límite para el envío del resumen de la comunicación oral confeccionada con las características indicadas anteriormente, o cualquier modificación sobre el mismo será el **5 de noviembre de 2016**.
- Cualquier comunicación oral recibida con posterioridad a esa fecha, si ha sido aceptada por el comité organizador, podrá ser presentada durante la reunión dependiendo del número de Comunicaciones y del desarrollo de la jornada.
- Deberá consignar los siguientes apartados (en el texto del e-mail o por escrito en hoja aparte en el envío postal):
 - Nombre
 - Apellidos
 - Centro de trabajo
 - Servicio y Jefe de Servicio
 - Dirección
 - Población
 - Código Postal
 - Teléfonos Fijo y Móvil del autor que presente la Comunicación
 - e-mail

DUDAS Y ACLARACIONES: **Tif de Consulta 634 575 363 (M^a José Valero)**